



Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda  
Departamento de Educación Unidad de  
Recursos Humanos

**PROVISION DE CARGOS PERSONAL PARA PROGRAMA CONVIVENCIA  
ESCOLAR- FONDO FAEP 2015 CONTRATO HONORARIOS**

La Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda requiere contratar personal para el Programa Escuelas Abiertas. Lo anterior en el marco de colaboración entre la Municipalidad y el Mineduc.

<b>N° DE VACANTES</b>	<b>CARGO</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>HORAS SEMANALES</b>
2	Coordinador Convivencia Escolar	Título Profesional de Profesor o profesora. Con expertise en intervención socioeducativas. Uso de TICs. Se valorará experiencia profesional con establecimientos educacionales del sector público o privado en gestión escolar, diseño, implementación y/o evaluación de experiencias educativas y/o trabajo en aula. Deseable contar con experiencia de trabajo con establecimientos educacionales de contextos vulnerables	30
7	Apoyo Convivencia Escolar	Título Profesional o Técnico del área de las Ciencias Sociales. Con conocimientos en Psicopedagogía, interculturalidad, experiencia en intervención Psico y/ o socio educativas o cursos de capacitación comprobables para realizar estas funciones.	30



*Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda  
Departamento de Educación Unidad de  
Recursos Humanos*

**Recepción de Antecedentes:** Desde viernes 31 de julio de 2015, de 9.00 a 13.30 horas. y 15:30 a 17:30 horas a viernes 07 de agosto de 2015 hasta las 13:30 horas, en Oficina de Partes del Departamento de Educación de la Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda, ubicado en Pintor El Greco N° 4298, Pedro Aguirre Cerda o al correo electrónico [paceduca@pedroaguirrecerda.cl](mailto:paceduca@pedroaguirrecerda.cl)

Los antecedentes entregados en el Departamento de Educación deben ser remitidos en sobre cerrado señalando claramente cargo al que postulan, y por correo electrónico deben indicar cargo en asunto.

Se debe incluir la siguiente documentación:

- Currículum Vitae
- Fotocopia de título profesional, o certificación requerida, según corresponda, en caso de postular vía correo electrónico, escaneo del certificado respectivo.
- Fotocopia de la Cédula Nacional de Identidad, por ambos lados (escaneado)

En el caso que el/ la postulante no presente a algunos de los documentos solicitados, se entenderá por desistido/a de participar en el presente proceso de selección.

#### **Calendario del proceso:**

- a) Publicación llamado a postulantes: miércoles 29 de julio de 2015.
- b) Recepción de antecedentes: 30 al 04 de agosto de 2015.
- c) Los 03 postulantes que obtengan mayor puntaje en evaluación curricular serán llamados a entrevista. La citación se realizará vía mail y/o llamada telefónica. Se requiere disponibilidad inmediata.